



MEMORANDUM N° 156 - 2016- SCD/ IRTP

A : Sr. Felipe Berninzon Vallarino
Gerente General

Asunto : Transcripción de Acuerdo

Fecha : Lima, 16 de diciembre del 2016

Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento y fines consiguientes, el acuerdo tomado en sesión del Consejo Directivo N° 024-2016-SCD/IRTP, de fecha 12 de diciembre del 2016, referente a la designación del Gerente de Administración y Finanzas , que a la que a la letra dice:

**3.6 PROPUESTA PARA EL CARGO DE GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ACUERDO N° 024-06-2016-SCD/IRTP**

Los señores miembros del Consejo Directivo teniendo en consideración a lo expuesto por el Gerente General, luego de evaluar la terna propuesta y en virtud a lo dispuesto en el artículo 9° literal b) del Reglamento de Organización y Funciones del IRTP, acordaron por unanimidad:

1. Dar por concluido el encargo de Gerente de Administración y Finanzas del Abog. Karim Ernesto Makhluif Salem, realizado desde el 01 de octubre de 2016 mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 104-2016/IRTP, considerando como fecha de finalización de la encargatura el 18 de diciembre de 2016.
2. Designar al señor Marco Antonio Alva Tadoy en el cargo de confianza de Gerente de Administración y Finanzas, a partir del 19 de diciembre del 2016.
3. Encargar a la Gerencia General, los trámites que correspondan para la implementación del presente acuerdo
4. Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

Atentamente,


LIG. RUTH GARCÍA FLORENTINO
Secretaría
CONSEJO DIRECTIVO I.R.T.P.